

Aguascalientes, Ags., 24 de noviembre de 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo del  
Instituto Nacional Electoral  
**PRESENTE**

En cumplimiento del acuerdo INE/CG238/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de los Lineamientos y Criterios de carácter científico en materia de encuestas de salida y/o conteo rápido que del citado acuerdo se desprenden, solicito la acreditación correspondiente, para que la empresa CRIPESO servicios de consultoría S.C. a la cual represento, pueda levantar encuestas de salida y/o conteo rápido en la elección extraordinaria del proceso electoral federal del Distrito 01, a celebrarse el próximo 6 de diciembre en el estado de Aguascalientes.

### **1. Objetivo del estudio**

La encuesta de salida tendrá como objetivo conocer la preferencia electoral de las personas después de emitir su voto, en una muestra de casillas seleccionadas de forma aleatoria.

El conteo rápido tendrá como objetivo la recopilación de los resultados oficiales del acta de escrutinio y computo, de una muestra de casillas seleccionadas de forma aleatoria.

### **2. Marco muestral**

El marco muestral utilizado es el listado de secciones electorales y casillas que componen el distrito electoral federal 01 del estado de Aguascalientes, a partir de la cual se hace la selección aleatoria de casillas en muestra.

### **3. Diseño muestral**

#### **a. Definición de la población objetivo**

Es el conjunto de ciudadanos que el día 6 de diciembre de 2015 emitirán su voto.

#### 4. Método de recolección de la información

Para la encuesta de salida se hará mediante la técnica de entrevista "cara a cara" justo después de emitir su voto, con la cual se recolectarán algunos datos sociodemográficos. Para conocer el resultado del voto de la persona, se hará por medio de la técnica de "urna simulada".

En el caso del conteo rápido, será recolectando los resultados de las actas de escrutinio y computo de las casillas en muestra.

Los resultados de ambos ejercicios serán reportados por los entrevistadores al centro de información de Cripeso S.C.

#### 5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Una vez que se recopile la información se generarán estimadores de razón para cada partido político en función de lo mencionado en el punto 3c, de igual manera se calcularán las precisiones estadísticas asociadas a cada estimador.

#### 6. Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información

Tanto para la selección como la estimación de resultados se utilizará el software estadístico R.

#### 7. Autoría y financiamiento del proyecto

La encuesta de salida y conteo rápido son autoría y totalmente financiado por CRIPESO servicios de consultoría S.C. con un monto estimado de \$82,000 pesos mexicanos, mismo que serán financiado por la empresa consultora. Cabe destacar que el proyecto será un mero ejercicio estadístico y no se publicará por ningún medio impreso o electrónico, ni por ningún otro medio de comunicación local o nacional.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Jael Pérez Sánchez  
Director General

Aguascalientes, Ags., 26 de noviembre de 2015

**Lic. Edmundo Jacobo Molina**  
**Secretario Ejecutivo del**  
**Instituto Nacional Electoral**  
**PRESENTE**

En alcance a la solicitud de acreditación para el levantamiento de encuestas de salida y/o conteo rápido para la elección federal extraordinaria a celebrarse el próximo 6 de diciembre en el estado de Aguascalientes, entregada con fecha del 25 de los corrientes; solicito de la manera más atenta nos sean proporcionados los gafetes para los encuestadores que se utilizarán el día de la jornada electoral, de acuerdo con la siguiente lista:

<b>Número</b>	<b>Nombre</b>	
1	Adrián Alejandro Faz Triana	
2	Alejandro Alyzani Barrón	
3	Alicia Moreno Del Espíritu Santo	
4	Carlos Canchola	
5	Cinthya Ortega Álvarez	
6	Diego Abraham Barrios Triana	
7	Elvia Saucedo Pérez	8 Emma Luz Madonna Triana
9	Ezequiel Pineda Vásquez	
10	Fernando Robledo Carreón	
11	Irene Martínez Elizalde	
12	Iris del Roció López Peña	
13	Jacqueline Irais Barrios Triana	14 Juan Francisco Javier Rivas García
15	Juan Hernández Navarro	
16	Luz Angelica Robledo Carreón	
17	Milton Romo López	
18	Raúl Rivera Ávila	
19	Silvia Guerrero Esparza	
20	Yolanda Vargas Galván	
21	Ana María Gerónimo García	
22	Carlos Alberto Zárate Ibarra	

- 23 Carlos Yafet Zárate Robles
- 24 David Alejandro Gómez Cervantes
- 25 Isaías Figueroa Flores
- 26 Israel Figueroa Flores
- 27 Lot Gamboa Soto
- 28 Alma Delia Moreno Pacheco
- 29 David Cárdenas Mondragón
- 30 Gabriela Morales Gómez
- 31 Rubén Alejandro Romero Velasco
- 50 Patricia Silva Salas
- 32 Amanda Ramírez Arellano
- 33 Fernando Arévalo Ramírez
- 34 José Luis Núñez Mendoza
- 35 Guadalupe García Loera
- 36 José de Jesús Valdez Moreno
- 37 Adolfo Moreno Cortazar
- 38 Aurora Cortés Vázquez
- 39 Carmen Celina Triana Salazar
- 40 Edgar Limón Ramírez
- 41 Enrique Moreno Magallanes
- 42 Francisco Javier Gutiérrez
- 43 Ismael Mendoza Famoso
- 44 Juana María Martínez Silva
- 45 kirle Núñez Carrera
- 46 Marco Gueta Flores
- 47 María R. Cortés Chávez 48 Martín Gómez Martínez
- 49 Melissa Núñez Carrera
- 51 Zaida Cortés Chávez
- 52 Margarita Vázquez López
- 53 Mario I Cortes Chávez
- 54 Leopoldo Cortés Chávez
- 55 Andrea Cortés Campos
- 56 Norma Susana de Pablo Corella
- 57 Susana Palencia de Pablo
- 58 Marco Antonio Aguilera de la Rosa
- 59 David Gonzáles Rosas
- 60 Luis Mariano González Rosas
- 61 Andrea Angelica Santos Ramírez
- 62 Pedro Vázquez Rubalcava



**63      Jorge Luis Vázquez Rubalcava**

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

**Jael Pérez Sánchez  
Director General**